

2^{do} Concurso de proyectos Gimnasios al Aire Libre (Concurso GAL 2017)

Introducción

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), a través de sus Áreas Actividad Física y Salud y Educación para la Salud, proponen este concurso con el objetivo de seguir estimulando la creación de entornos saludables contemplando las necesidades sentidas por la comunidad.

Entendiendo como fundamental la educación en la promoción de estilos de vida activos, para facilitar la accesibilidad al equipamiento físico-recreativo en espacios comunitarios, y con el fin de promover la salud a través de la Actividad Física (AF), se crea un concurso dirigido a instituciones educativas del Uruguay.

El concurso se llama Gimnasios al Aire Libre (GAL); consiste en la presentación de proyectos para la colocación de un GAL relacionado a un centro educativo público o privado, con población mayor de 6 años. La instalación puede ser en el propio predio del centro educativo participante o en un sector cercano que permita compartirlo.

El proyecto ganador recibirá como premio un GAL compuesto por 7 equipos. El GAL es un conjunto de aparatos diseñados para la realización de ejercicio ya sea aeróbico, de tonificación muscular, movilidad o flexibilidad. Su fabricación con estructura estandarizada permite que se usen por gran cantidad de personas con muy bajo costo de mantenimiento. Por más información sobre Gimnasios al Aire Libre: <http://cardiosalud.org/video/gimnasios-al-aire-libre-0>

Propósito del concurso

- Estimular la realización de proyectos de promoción de Actividad Física en todo el país utilizando un GAL por parte de Centros de Educación.
- Favorecer la creación de redes departamentales para promoción de Actividad Física, buscando la conexión de actores locales con los Referentes Departamentales en promoción de Actividad Física reconocidos por la CHSCV (ver listado adjunto).

Podrán participar

- Instituciones educativas públicas o privadas de todo el territorio nacional con población mayor de 6 años.
- La institución participante deberá presentar junto al proyecto una carta de uno de los referentes de promoción de Actividad Física del mismo departamento (ver listado adjunto) notificando el conocimiento del proyecto de dicha institución.
- Cada institución podrá participar en un solo proyecto, sea en forma única o conjunta con otras instituciones.
- No podrán concursar miembros de la CHSCV y/o familiares directos de los mismos.

Proyectos

Los proyectos deberán presentarse en el formato propuesto. Es determinante incluir la forma mediante la

cual la institución ganadora se encargará de trasladar el equipamiento desde Montevideo al lugar de colocación, y su posterior instalación según instrucciones de la empresa fabricante. Los gastos de traslado y colocación dependerán de la institución ganadora y deberá especificarse en el proyecto como se solventarán.

Qué debe incluir el proyecto: el lugar dónde será colocado el GAL, la población objetivo (características, cantidad), justificación de la demanda o necesidad de colocación de GAL.

Además el proyecto puede incluir: mantenimiento del GAL, instructores o profesionales que realicen actividades en torno al GAL.

Formato del proyecto

Mencionar: la institución responsable; las personas responsables del proyecto; contactos pertinentes, nombre del referente/s de promoción de AF departamental reconocido por la CHSCV que está en el listado y que fue contactado. Aclarar de dónde se conseguirán fondos para solventar traslado y colocación del equipamiento.

La presentación escrita deberá ser en Letra Arial 12, interlineado 1,5, máximo 1500 palabras. Puede incluir una o dos imágenes.

Criterios de evaluación:

Se tomará en cuenta:

- a. impacto del proyecto en el centro educativo y/o en la comunidad. (visibilidad y uso)- 30 puntos
- b. originalidad y creatividad en la propuesta (atender demandas específicas en forma innovadora para el lugar)- 25 puntos
- c. aplicabilidad y viabilidad de la instalación y uso - 30 puntos
- d. presentación escrita -15 puntos

Tribunal

El tribunal estará formado por integrantes de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular: Dr. Mario Zelarayán por la Dirección; Dra. Cecilia del Campo por área Actividad Física y Salud; Dra. Laura Garré por área de Educación para la Salud.

Fechas de recepción

Los proyectos serán recibidos del 15 de febrero al 31 de marzo de 2017, con presentación en formato digital al mail: concursogal@cardiosalud.org

Selección de propuestas y premiación

De los proyectos que cumplan los requisitos establecidos, se seleccionará la propuesta ganadora, en función

de los criterios de evaluación. Se publicarán los resultados el 06 de abril de 2017, conmemorando el **Día Mundial de la Actividad Física**, en la web institucional www.cardiosalud.org; además se notificará al ganador y las menciones.

Las instituciones que reciben el premio o las menciones, deberán enviar una carta de agradecimiento, además de deber mencionar a la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular en toda presentación formal a la prensa en la que se mencione la instalación del equipamiento otorgado. El concurso se podrá declarar desierto en caso de no alcanzar los requerimientos básicos solicitados en las bases.

Listado de Referentes de Promoción de Actividad Física por departamento:

Departamento	Apellido	Nombre	E-Mail
Artigas	De Souza	Yusara	yusarads@hotmail.com
Artigas	Delgado	Ana	anadelga@vera.com.uy
Artigas	Farías	Rosario	prof.rosariofa@gmail.com
Artigas	Meyer	Elena	arbimey@hotmail.com
Canelones	Casas	Iraí	irai.casas@imcanelones.gub.uy
Canelones	Delgado	Aracelis	araceli.delgado@imcanelones.gub.uy
Canelones	Sande	Marianela	marianelasande@gmail.com
Canelones	Pereda	Alejandro	alejandro.pereda@imcanelones.gub.uy
Cerro Largo	Márquez	Donald	direcciondedeportesicl@gmail.com
Cerro Largo	Sanchez	Margarita	titi2297@hotmail.com
Cerro Largo	Saravia	Ignacio	sarjuegos@live.com
Cerro Largo	Vázquez	Manuel	lmvl_1961@hotmail.com
Colonia	Machiarulo	Patricia	patoycoticuneo@hotmail.com
Colonia	Mota	Jorge	ddscolonia@msp.gub.uy
Colonia	Sosa	Hugo	deportes@colonia.gub.uy
Durazno	Fernández	Daniela	dfernandez@amedur.com.uy
Durazno	González	Sofía	sofigazziz@hotmail.com
Durazno	Henig	Fernando	fernandohenig@yahoo.com
Durazno	Iturria	Ignacio	nachoitua@hotmail.es
Durazno	Lanzaro	Marianela	marianela_lanzaro@hotmail.com
Durazno	Porta	Jorge	coordinacion.deportes@durazno.gub.uy
Durazno	Rivas	Mauricio	mauriciorivas365@gmail.com
Durazno	Salazar	Marcelo	cmsala72@gmail.com
Durazno	Verdun	Fabiana	fabianaverdun17@gmail.com
Flores	Aguirre	Mauricio	deportesimflores@gmail.com
Flores	Oholeguy	María Noel	manohola@hotmail.com
Flores	Agosto	Annia	aagomez@msp.gub.uy
Florida	Pérez	Gustavo	gugaprofe@gmail.com
Florida	Pirez	Anselmo	profepirez70@gmail.com
Florida	Riva Rey	Alvaro	arivarey@adinet.com.uy

Lavalleja	Baubeta	Mauricio	drmauriciobaubeta@gmail.com
Lavalleja	Vega	Dánhae	ddeflavalleja@gmail.com
Maldonado	Cabrera	Rodrigo	rodrigocabrera@montevideo.com.uy
Maldonado	De Vida	Virginia	vdevida@urucan.org.uy
Maldonado	Siqueira	Patricia	patrisiqueira@gmail.com
Montevideo	Casco	Isabel	icasco@parlamento.gub.uy
Montevideo	del Campo	Cecilia	ceciliadelcampovega@gmail.com
Montevideo	Díaz Arnesto	Oscar	odiazarn@gmail.com
Montevideo	Sologaistoa	Bibiana	bisologaistoa@gmail.com
Montevideo	Traversa	María	traversa.activateya@gmail.com
Paysandú	Santo	Yanice	yanice.santo@gmail.com
Paysandú	Techeira	Analía	anite1978@hotmail.com
Río Negro	Cardozo	Milton	milton.cardozo@rionegro.gub.uy
Río Negro	Casanova	Rodolfo	proferodo13@hotmail.com
Río Negro	Sosa	Miguel	msk7257@gmail.com
Rivera	De Ávila	Manuel	manecodeavila@gmail.com
Rivera	Mello	Marcos	marquitos167@hotmail.com
Rivera	Alves	Rita	ritaalvesfarias@gmail.com
Rivera	Ocaño	Lauro	lauro_oca@hotmail.com
Rivera	Perera	Mariana	marianaperera31@gmail.com
Rocha	Velázquez	Ivanna	deportecomunarocha@rocha.gub.uy
Rocha	Viscailuz	Rosmary	direcciondeportesimr@gmail.com
Salto	Gularte	Alexis	ale.jgc@gmail.com
Salto	Minutti	Guillermo	gminu@adinet.com.uy
San José	Calandria	Miguel	pochocalandria@gmail.com
San José	Hernandez	Edgardo	juventud@sanjose.gub.uy
Soriano	Eugui	Rodrigo	rodeugui@hotmail.com
Soriano	Pereira	Fernanda	fpereira@msp.gub.uy
Soriano	Quijano	Andrés	laka@adinet.com.uy
Tacuarembó	Castelli	Jorge	profecastelli@hotmail.com
Tacuarembó	Lanzeri	Mayra	mayralanzeri@hotmail.es
Tacuarembó	Sánchez	Sergio	tacuarembodeporte@hotmail.com
Treinta y Tres	Álvarez	Andrea	ankalme@hotmail.com
Treinta y Tres	De Los Santos	Fredy	deportestreintaytres@gmail.com
Treinta y Tres	Pereira	Oscar	profe33oscar@gmail.com

En caso de no lograr contactarse con ninguno de los referentes correspondientes a su departamento comuníquese vía correo electrónico a la siguiente dirección: **afys@cardiosalud.org**